

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

RUTA DE MEJORA ESCOLAR
EJE PARA LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

APRENDIZAJE ENTRE ESCUELAS, UNA PROPUESTA
DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA LA MEJORA
DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

PRIMERA SESIÓN

SEGUNDA SESIÓN

TERCERA SESIÓN

CUARTA SESIÓN

QUINTA SESIÓN

SEXTA SESIÓN

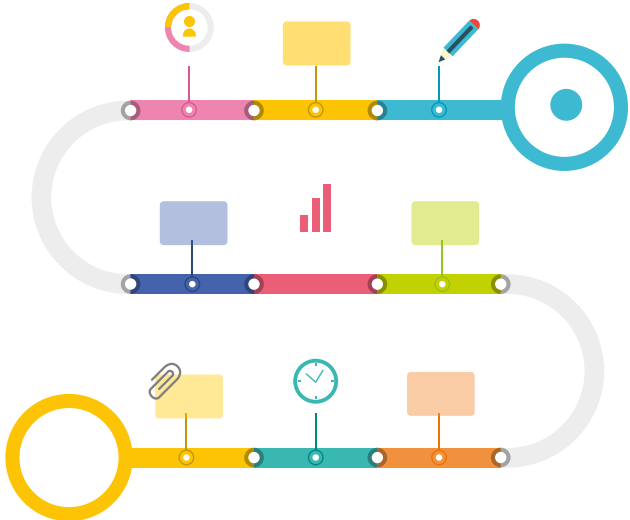
SÉPTIMA SESIÓN

OCTAVA SESIÓN

SESIONES ORDINARIAS

INFORMATIVA

D APRENDIZAJE ENTRE ESCUELAS





PROPÓSITO



Que los colectivos docentes compartan la problemática o problemáticas educativas que enfrentan en sus planteles y que, mediante un aprendizaje entre escuelas, encuentren soluciones conjuntas que contribuyan a superarlas, estableciendo compromisos para su puesta en práctica en los salones de clases y mecanismos de seguimiento para su evaluación.

MATERIALES



- **Presentación** electrónica con la problemática o problemáticas educativas que se van a compartir en la sesión de *Aprendizaje entre escuelas*.
- **Lecturas**, recursos o referencias bibliográficas recabados y organizados en función de la problemática presentada.
- **Cuaderno** de Bitácora del CTE.

PRODUCTOS



- **Registro** de las acciones o propuestas de intervención docente que implementarán en el salón de clases, como resultado de los compromisos establecidos en esta sesión de *Aprendizaje entre escuelas*.
- **Registro**, en los Cuadernos de Bitácora del CTE de los colectivos participantes, de los compromisos convenidos como escuelas.

ACTIVIDADES cuya realización favorecen el logro del propósito de la sesión

1. Reconozcamos la importancia del Aprendizaje entre escuelas.

- ◆ **Expresen** su experiencia al participar en encuentros de *Aprendizaje entre escuelas*, haciendo énfasis en lo que habrán de considerar y asumir para que esta modalidad de trabajo atienda y solucione las problemáticas educativas que se planteen.
- ◆ **Destaquen** aquello que es necesario fortalecer o cambiar para lograr mejores resultados en esta modalidad de aprendizaje entre pares, así como las aportaciones para ello. Regístrenlas como acuerdos de su sesión de *Aprendizaje entre escuelas*.

2. Comuniquemos las problemáticas que tenemos en común y ofrezcamos propuestas y recomendaciones para su solución.

- ◆ **Realicen** la presentación de la problemática o problemáticas, así como de las prácticas educativas que han puesto en marcha en las aulas para lograr los aprendizajes en sus alumnos.
- ◆ **Expongan** por qué representan dificultades, tanto para su enseñanza como para su aprendizaje, así como las razones por las que valoran que la práctica no está funcionando con sus alumnos. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la *Guía de CTE. Tercera sesión ordinaria. Ciclo escolar 2017-2018* de su nivel educativo y apoyarse en la actividad 18.
- ◆ **Registren** los aspectos relevantes y las dudas que les generen las exposiciones; destaquen las semejanzas y diferencias con relación a la situación que guarda su grupo o escuela, así como las propuestas o prácticas educativas que quieren compartir para subsanar las problemáticas planteadas.

El *Aprendizaje entre escuelas* se define como “una estrategia de formación continua entre docentes con necesidades y objetivos similares que se reúnen periódicamente para compartir sus saberes pedagógicos, analizar sus experiencias de trabajo en el aula, discutir concepciones y creencias, apropiarse de nuevos conocimientos y formas de trabajo con los alumnos en la perspectiva de reconstruir el saber docente”.¹

¹ Adaptado de Ana María Cerda Taverne et al. (2011), “La ampliación formadora del docente de aula al de formador de profesionales reflexivos en contextos de cooperación entre pares”, *Revista Electrónica del Desarrollo de Competencias (REDEC)*, No. 7, Vol. 1, Universidad de Talca.



- ◆ **Finalizadas** las presentaciones expongan, con argumentos que detonen la reflexión, sus aportaciones respecto a las formas de dar solución a las problemáticas educativas presentadas. Registren las contribuciones y colóquenlas a la vista de todos.

3. Compartamos y aprendamos a mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos y habilidades más complejos en el aula.

- ◆ **Organizados** por asignatura o grado en el caso de telesecundaria, complementen la información del contenido programático o habilidad con mayor complejidad en su enseñanza, del que, aun habiéndole dado ya un tratamiento didáctico, no han obtenido los resultados esperados y para el cual solicitan ayuda de sus colegas para su abordaje en el salón de clases. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la *Guía de CTE. Cuarta sesión ordinaria. Ciclo escolar 2016-2017* de su nivel educativo y desarrollar la actividad 11, o la correspondiente a la tercera sesión del ciclo 2017-2018, en su actividad 28.
- ◆ **Propongan** opciones de solución a las problemáticas presentadas; asimismo, recomienden prácticas educativas, materiales y recursos didácticos que contribuyan a su atención y todo aquello que apoye su enseñanza.
- ◆ **Registren** las distintas alternativas de solución que plantean sus colegas para atender las problemáticas presentadas, determinen cuál o cuáles de ellas puede ser aplicadas en su salón de clase; asimismo, cuáles de éstas pueden ser desarrolladas como una experiencia de clase a observar durante la sexta sesión del CTE.

El aprendizaje entre pares tiene sentido siempre y cuando este se logre convertir en un medio para mejorar el trabajo educativo. Se le califica como aprendizaje profesional justamente porque va dirigido a cambiar positivamente las prácticas de enseñanza y de gestión de profesores y directivos. La materia prima del aprendizaje entre pares es lo que se hace en el aula y en la escuela, porque su objetivo es, precisamente, el mejoramiento continuo de la escuela. Sin la mejora de las prácticas de maestros y directores no hay buenos resultados de aprendizaje en los estudiantes.²

4. De nuestro Aprendizaje entre escuelas, qué nos comprometemos realizar.

- ◆ **Compartan** en plenaria el trabajo realizado por asignatura o grado en el caso de telesecundaria; destaquen:
 - Los contenidos o habilidades que se presentaron.
 - Las prácticas educativas, recursos y materiales didácticos que se propusieron.
 - Lo que no ha permitido avanzar y por qué ha ocurrido así.
 - Los acuerdos y compromisos que establecieron por asignatura o grado, así como los mecanismos para darles seguimiento.
 - La experiencia de clase que habrán de observar en el próximo encuentro entre escuelas.
- ◆ **Registren** estos acuerdos en el *Cuaderno de Bitácora del CTE* de cada una de las escuelas participantes, así como aquellas situaciones que, como colectivo, ustedes consideran que no pudieron solventar con el trabajo en esta sesión y para el cual requieren apoyo de una asesoría externa.

² Adaptado de AFSEDF, *Aprender entre pares. Una propuesta de desarrollo profesional para la mejora de la escuela. Supervisión XXI. Herramientas para su actuación*, México.

PARA SABER MÁS...

Latapí, P., *¿Cómo aprenden los maestros?*, SEP, México, 2003.

Cerda Taverne, A. M. e I. López Lillo, *El grupo de aprendizaje entre pares una posibilidad de favorecer el cambio de las prácticas cotidianas de aula*, CPEIP, recuperado de: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2018/10/Aprendizaje-entre-pares-de-Ana-Mar%C3%ADa-Cerda-e-Isauro-L%C3%B3pez.pdf>. (Consulta: 12 de octubre de 2018).





El **APRENDIZAJE ENTRE ESCUELAS** es una modalidad que permite a los colectivos docentes conocer, intercambiar experiencias e ideas, y trabajar de manera colaborativa con uno o más planteles de su zona escolar, con la finalidad de superar problemáticas educativas comunes con base en la reflexión, el análisis y la toma de decisiones conjunta.

Los propósitos que orientan el *Aprendizaje entre escuelas* son:

- Compartir las problemáticas que, en torno al logro educativo de los alumnos, determinaron el establecimiento de los objetivos, metas y acciones de su Ruta de Mejora Escolar (RME).
- Compartir avances en las acciones emprendidas, así como los desafíos que prevalecen en las escuelas para alcanzar el logro educativo de sus alumnos.
- Establecer un diálogo profesional entre maestros en el que se promueva el análisis de propuestas y el intercambio de experiencias y recursos educativos, que contribuyan a resolver las problemáticas en común en sus escuelas.
- Generar y compartir propuestas de intervención docente que coadyuven a la solución de las problemáticas planteadas.

Para que este encuentro entre escuelas cumpla estos propósitos se requiere el compromiso de todos y cada uno de los maestros participantes, para desarrollar las actividades de forma organizada, optimizar el tiempo y generar un ambiente de respeto y confianza que permita hablar de manera honesta, abierta y crítica acerca de los problemas y éxitos educativos cotidianos.

En esta modalidad de trabajo, la idea es escuchar, y dar y recibir aportaciones útiles que favorezcan la reflexión y el análisis entre colegas; no se trata de evaluar, competir o imponer puntos de vista.

Por lo que, en su desarrollo, se deberá tener presente lo siguiente:

- Escuchar y compartir conocimientos, ideas, preocupaciones y hallazgos con colegas de otros planteles educativos.
- Encauzar el trabajo hacia el cumplimiento de los propósitos de la sesión, en una tarea compartida, sistemática y ordenada.
- Ser receptivos, así como hablar de manera crítica, sincera y franca de los problemas y éxitos educativos cotidianos.
- Analizar las experiencias de trabajo en el aula, discutir concepciones y creencias, apropiarse de nuevos conocimientos y formas de trabajo con los alumnos, en la perspectiva de reconstruir el saber docente.
- Aportar a la reflexión, el análisis y la toma de decisiones, en un aprendizaje cooperativo, colaborativo y recíproco.
- Contribuir al logro de los objetivos y metas de la RME.

La presentación de las problemáticas que no se ha logrado resolver en las escuelas, habrá de contribuir a:

- Precisar y potenciar recursos profesionales que coadyuven a resolver problemáticas comunes.



- Valorar la pertinencia de prácticas educativas y su adecuación a los grupos que hoy se atienden.
- Aportar otras perspectivas o puntos de vista que permitan valorar el propio desempeño y observar de manera objetiva lo que se hace.
- Apoyar profesionalmente a profesores recientemente incorporados a la función.
- Institucionalizar una estrategia de formación entre docentes y directivos escolares para la mejora de sus prácticas.

Por lo que habrá de evitar...

- ... la relajación o el diálogo ajeno a las prácticas docentes o a las problemáticas educativas presentadas por las escuelas participantes.
- ... eventos donde algunos docentes acaparen el tiempo para asuntos ajenos a la sesión, o bien, donde los maestros no exponen sus ideas y experiencias educativas.
- ... improvisar y realizar actividades que se desvían del propósito central, o tratar las problemáticas educativas de manera superficial.
- ... hablar solo de las buenas experiencias.
- ... juzgar, competir, suponer, simular.
- ... presentar algo distinto o adicional a lo que la escuela estableció y trabaja en su RME.

La **organización previa al encuentro** entre escuelas en los colectivos de zona, cobra especial importancia, ya que se estará garantizando el logro de los trabajos en las

escuelas sedes, donde el director de cada una de ellas tendrá presente:

- Dar la bienvenida a los maestros que asisten al plantel e invitarlos a que registren su asistencia.
- Agradecer su participación en esta modalidad de trabajo de CTE, y convocarlos a participar con disposición, apertura total y de manera reflexiva con el fin de lograr el mejor desarrollo de los trabajos y el logro de los propósitos.
- Brindar información acerca de los salones en donde se llevará a cabo la sesión, que previamente se han señalado.
- Establecer las medidas necesarias para que no haya interrupciones ni distracciones durante el desarrollo de la actividad.

Es **conveniente que, para apoyar** la realización de esta tercera sesión de CTE, se revise la ficha **Aprendizaje entre escuelas. Orientaciones para la organización en el Consejo Técnico de Zona**, Tercera sesión ordinaria del ciclo escolar 2016-2017, en la que se establecen: aspectos relevantes por considerar para este encuentro entre colectivos, los criterios para determinar los planteles de la zona que sesionarán juntos, así como las acciones que los supervisores y directores habrán de realizar antes, durante y después de esta sesión.

Todo ello para garantizar que efectivamente se genere un trabajo colaborativo que fortalezca la reflexión, el análisis y la toma de decisiones encaminadas a superar problemáticas educativas comunes y fomentar el desarrollo profesional de los docentes y directivos en función de las prioridades educativas de las escuelas.

Estimado(a) Director(a):

En el contexto de colaboración y vinculación de los trabajos que se desarrollan en el Sector Educativo, entre los equipos del Gobierno Federal actual y el Gobierno Federal electo, se acordó poner a disposición de directivos y docentes un mensaje del Lic. Esteban Moctezuma Barragán que, a partir del próximo 1° de diciembre, tendrá la responsabilidad de dirigir la política educativa en nuestro país.

Este mensaje estará disponible el día 30 de noviembre en:

<https://www.youtube.com/watch?v=s3uU9bVaZ94>

<http://dgdge.sep.gob.mx/mensaje>